

La ira de Dios

■ **Alejandra Montamat**

Para Reflexión Bautista



¿Es la ira una mancha en el carácter de Dios, o por el contrario uno de sus atributos perfectos y eternos como Su justicia, amor y misericordia? ¿Sobre quiénes recae? ¿Jesús la experimentó?

El carácter de Dios

Es posible que los hombres en general y los cristianos en particular no tengamos una correcta visión acerca de la ira de Dios. A la mayoría de las personas no les gusta pensar siquiera en ella, prefiriendo concentrarse en todo caso, en el amor de Dios. Pero al considerar la Biblia, vemos que Dios no ha hecho intento alguno para ocultar Su ira, Él nos enseña claramente que la venganza y la ira le pertenecen (Ro. 12:19). La ira de Dios es una de las perfecciones divinas, tanto como Su fidelidad, poder o misericordia. Debe ser así, pues en el carácter de Dios no existe mancha alguna ni la más mínima imperfección. La ira divina es Su repudio eterno a todo lo que no es recto; es el desagrado y la indignación de la equidad divina en contra del mal. Es la santidad de Dios que se ve convulsionada hacia el pecado, Dios se enoja con el pecado, porque éste se rebela en contra de Su autoridad, un mal que se hace a Su soberanía inviolable.

La ira de Dios en el Antiguo Testamento

El Antiguo Testamento no sólo habla de la ira de Dios como uno de Sus atributos, también habla de la ira de Dios como parte de Su gloria (Éx. 33:18-34:7). Para Dios, Su ira no es una vergüenza; Él trae gloria a Sí mismo, cuando ejerce Su ira. Es provocada cuando los hombres se rebelan en contra de Su Palabra. En Deuteronomio 28:15-68, se nos da una descripción extensa y gráfica de Su juicio contra Israel de quebrantar el pacto. Dios no tolerará el pecado entre Su pueblo más que lo tolerará en otros. A causa de la desobediencia, los israelitas estaban destinados a beber de la copa de la ira de Dios. En el Antiguo Testamento, se pueden ver varias instancias en las que se demuestra la ira de Dios. En Números 16, la ira de Dios es vertida sobre Coré, Datán y Abiram y sobre otros 250 que se rebelaron en contra de Moisés; Acán sufrió la ira por tomar del anatema (Jos. 7). Su ira recayó también en los paganos malvados: destruyó la tierra habitada por medio del diluvio (Gn. 6-9); aniquiló a los impíos de Sodoma y Gomorra (Gn. 19). Y después del éxodo, empleó a la nación de Israel para destruir a los malvados cananitas por su pecado, tal como previamente lo había señalado. Pero hay varios textos en el Antiguo Testamento que hablan de una ira venidera incluso mayor que la que se había visto hasta ese momento, por ejemplo: Isaías 13:6-16. Podría parecer que esta profecía se cumple en los tiempos del Nuevo Testamento. Babilonia es juzgada por el celo con el cual esta nación castigó a la nación de Israel. Aún así, este juicio inminente sobre Babilonia, no es sino una sombra del gran "día del Señor", que es todavía futuro para Israel y para todas las naciones que se han rebelado en contra de Dios.

La ira de Dios en el Nuevo Testamento

Por cuanto Juan el Bautista fue el último de los profetas del Antiguo Testamento habló de la ira que vendría, lo hizo en relación con la venida de Cristo. De acuerdo a la enseñanza de Juan, la ira divina estaba relacionada con la venida del Mesías de dos formas. Primero, habló del Mesías que venía a experimentar la ira de Dios. Segundo, habló del Mesías como Aquel que ejecutaría la ira de Dios.

Jesús experimenta la ira divina

"El siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo" (Jn. 1:29). Esta expresión conecta directamente con el pasaje de Isaías 53:10-11. Esta profecía habla del sufrimiento del Mesías como el que lleva todo el pecado; Aquel en quien se depositan todos los pecados del mundo y por lo tanto, en quien se derrama la ira de Dios. Esto nos permite comprender por qué nuestro Señor estaba tan preocupado al saber que el tiempo de Su sufrimiento y muerte estaba cerca (Jn. 12:27-32) ¿Quién más que nuestro Señor conocía la ira de Dios por el pecado y los pecadores? Aún así, fue obediente a la voluntad del Padre: sufrir esa ira en el lugar que le correspondía al pecador. El mayor sufrimiento de nuestro Señor se evidenció debido a que fue el objeto de la ira del Padre. La mayor agonía de nuestro Señor, se observa en las palabras registradas en la profecía mesiánica del Salmo 22:1 y después expresadas en la cruz. Una de las verdades más hermosas de la Biblia para el pecador que merece la ira de Dios, se resume en el término teológico: propiciación (1ª Jn. 2:2). La propiciación significa que la ira de Dios ha sido apaciguada por todos los que han confiado en Jesucristo, "Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida" (Ro. 5:10), a los escogidos "no nos ha puesto para ira sino para salvación" (1ª Ts. 5:9) Las buenas nuevas del evangelio, es que aquellos que han puesto su fe en el Señor Jesús como el "Cordero de Dios", ya no están bajo la sentencia de la ira divina.

Jesús ejecuta la ira divina

Cuando Juan habló del Mesías que vendría, habló del que vendría como Aquel que ejecutaría la ira divina: Mt. 3:5-12. Aún cuando el propósito principal de la venida de nuestro Señor, no era ejecutar la ira de Dios, Jesús manifestó ésta en varias ocasiones: se enojó por la forma en que los líderes religiosos judíos habían comercializado la adoración en el templo, por lo que Él sacó a los cambistas de ese lugar (Mt. 21:12-13). También tuvo algunas palabras muy severas de reproche para los escribas y fariseos, las 'maldiciones' de este texto, son una manifestación de la ira divina Mt. 23:28-39. También Jesús advirtió a quienes se inclinaban a juzgar en base a las apariencias externas (Lc. 16:15), les sugirió que no consideren todas las calamidades terrenales como manifestación de la ira divina y que aquellos que sufren demasiado deben ser culpables de grandes pecados (Lc. 13:1-5). Los desastres no son necesariamente manifestaciones de la ira divina (a no ser que se especifique como tal), de la misma manera que la prosperidad no debe interpretarse como una prueba de la piedad. Los sufrimientos de los hombres en esta vida, no son necesariamente proporcionales a sus bendiciones o a sus sufrimientos en la eternidad, tal como lo deja claramente establecido, la historia del hombre rico y de Lázaro.

La ira futura

Esta gran ira futura de Dios es necesaria y cierta, debido a que los hombres rechazan la provisión que Dios ha hecho para los pecadores en la muerte sacrificial de Cristo en el Calvario. "El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él" (Jn. 3:36). La solución al problema del pecado y al juicio, es el arrepentimiento, reconocer el pecado de cada uno y confiar en el Señor Jesucristo quien ha recibido la ira de Dios en lugar del pecador. Si los hombres desean evitar la ira de Dios, deben arrepentirse y confiar en el que llevó la ira de Dios en el monte Calvario. Los que rechazan la provisión de Dios para el perdón y salvación, deberán enfrentar la ira de Dios, un juicio mucho más grande que el que se ha visto nunca. Esta es la ira del cordero, de la cual habla Apocalipsis.

Colaboradores de

Reflexión
BAUTISTA

Reflexión Bautista es

un espacio abierto a la reflexión
de temas sociales, actuales y
de la vida de nuestra Asociación
e Iglesias a la luz de
la Palabra de Dios.

Háganos llegar su comentario,
opinión o colaboración,
para lo cual lo invitamos a
hacerlo a través de nuestra
dirección de e-mail:
reflexion@bautistas.org.ar,
en el cual le haremos llegar
los detalles técnicos para
su publicación.

La Conclusión

La doctrina bíblica de la ira de Dios, debe ser una motivación para evangelizar; advertir a los perdidos de la inminente ira de Dios e instarlos a ser salvos. Al evangelizar, no tratemos de mostrar el evangelio más agradable ni evitemos los aspectos negativos del mismo. Proclamemos el evangelio en su totalidad, buscando agradar más a Dios que a los hombres (2ª Co. 2:14-17; 4:1-2; 5:11; Gál. 1:6-10). Él prometió "convencer al mundo de pecado, de justicia y de juicio" (Jn. 16:8-11) y de esta manera enfocar nuestro mensaje en el pecado, en la justicia y en el juicio, tal como lo hizo Pablo (ver Hch. 17:30-31; 24:25). La doctrina de la ira de Dios es un incentivo para que los cristianos vivan una vida santa. Nuestro máximo deseo debería ser agradar a Dios (ver 2ª Co. 5:9) y esto lo podremos hacer en la medida que nuestro objetivo sea la santidad y alejarnos del pecado. La intensidad de la ira de Dios hacia el pecado, es un índice de Su santo odio por el pecado. Nosotros también debiéramos sentir lo mismo. No debemos olvidar que nuestro pecado tuvo como resultado el sufrimiento y la agonía de nuestro Señor en quien Dios derramó Su ira. Pensar livianamente sobre el pecado, es considerar livianamente el sufrimiento de Cristo.

A.W. Pink, The Attributes of God, (Swengel Pr Reiner Publications, 1968)
Bob Deffinbaugh. Bible.org series. Study: The wrath of God.
Grandes temas bíblicos. L. S. Chafer, John Walvoord Portavoz. 2000 (Reimpresión)
Apocalipsis. E. Carballosa. Portavoz. 1997